



Otros números



EDITORIAL — Se constituye la RED ESPAÑOLA DE GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (REGIAL)

Es posible que cuando este boletín vea luz editorial el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Fundación Biodiversidad, haya presentado la primera fase de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio de España (www.ecomilenio.es). El resultado de dicho informe no puede dejar indiferente. El ámbito litoral es, posiblemente, el que presenta, a lo largo del último medio siglo, una evolución más negativa de los ecosistemas analizados. Los servicios relacionados con el abastecimiento pero, sobre todo, los de regulación están en franco retroceso. Por algo es el ámbito donde se concentran la mayoría de usos y actividades.

Por otro lado, somos conscientes de las dificultades que entraña la gestión de los espacios y ecosistemas litorales en nuestro marco jurídico y administrativo. El reparto de competencias entre la Administración General del Estado (AGE), Comunidades Autónomas (CCAA) y Administración Local (AL) exige el ensayo de nuevos modelos de relación y cooperación. Además, tanto las empresas como la sociedad civil organizada están llamadas a alcanzar mayor protagonismo; compartiendo con la Administración Pública la responsabilidad de un uso más responsable de los espacios y servicios de los ecosistemas litorales.

Y es en este contexto en el que nace en enero de 2011 la *Red Española* de Gestión Integrada de Áreas Litorales. Los miembros fundadores han destacado, desde hace mucho tiempo, por su trabajo en las costas de dentro y fuera de España. Su preocupación e interés por lo que sucede con nuestro patrimonio litoral es el ánimo que les mueve a asociarse. Se trata, en resumen, de contribuir con su conocimiento y experiencia al progreso de una disciplina que tiene en el litoral su ámbito geográfico. Además aportan el entusiasmo y la ilusión que implica el liderazgo de un proceso como el descrito. La red tiene como objetivo general facilitar el avance y desarrollo de procesos de gestión



integrada de áreas litorales de España. Algunos de los objetivos específicos dan cuenta de los propósitos compartidos por sus miembros fundadores: contribuir al acercamiento y cooperación entre los actores sociales e institucionales; labores de asesoramiento, formación y capacitación; constituirse en un foro permanente de encuentro, debate e intercambio de experiencias, etc.

Entre las actividades, cabe mencionar: la creación y el mantenimiento de un Directorio Costero; tareas de comunicación y difusión; la identificación, análisis y difusión de buenas prácticas; actividades formativas y de capacitación, etc.

La esencia de la Red descansa en estos fines y actividades pero, sobre todo, en constituirse como foro abierto; donde todos los interesados en contribuir a mejorar el modelo de gestión de nuestro litoral tienen cabida. Es por ello que los animo, desde esta editorial, a integrarse en la REGIAL que nace con forma de asociación independiente.

Juan Manuel Barragán Muñoz
Presidente de la Asociación REGIAL
Catedrático y Director del Grupo de Investigación en Gestión Integrada de Áreas Litorales.
Universidad de Cádiz

Ley 41/2010 de protección del medio marino

(BOE nº 317, 30/12/2010). Por Javier G. Sanabria

CONTENIDO BOLETÍN Nº 1

EDITORIAL. Se constituye la REGIAL. Pág. 1
LEY DE PROTECCIÓN del medio marino 41/2010. Pág. 1
MIEMBROS FUNDADORES DE LA REGIAL. Pág. 2
LOS ANTECEDENTES DE LA RED... El Proyecto REGIAL. Pág. 3
ECOS DE LA RED DESDE... Cantabria, Cataluña, Asturias. Pág. 4 Valencia, Galicia, Canarias. Pág. 5 I. Baleares, País Vasco, Andalucía. Pág. 6
PRÓXIMOS EVENTOS DE INTERÉS. Pág. 7
FORMACIÓN. Pág. 7
NOTICIAS DESTACADAS. Ratificación Española del Protocolo de GIZC del Mediterráneo. Pág. 7 Consulta abierta de la UE sobre GIZC y Marine Spatial Planning. Pág. 7
AGENDA. Pág. 7

LAS ESTRATEGIAS MARINAS CONLLEVAN UN PLAN DE ACCIÓN

Evaluación inicial Demarcaciones Marinas	
Definición del buen estado ambiental	15 julio 2012
Establecimiento de objetivos e indicadores asociados	
Elaboración y aplicación de un programa de seguimiento	15 julio 2014
Programa de medidas para alcanzar o mantener el buen estado ambiental	2015
Inicio del programa de medidas	2016

La ley establece el régimen jurídico que rige la adopción de las medidas necesarias para lograr o mantener el buen estado ambiental del medio marino, a través de su planificación, conservación, protección y mejora. Para ello en su TÍTULO II crea el instrumento de las ESTRATEGIAS MARINAS, cuyo ámbito de aplicación será las DEMARCACIONES MARINAS. Así, define un régimen de planificación del medio marino español según el cual el Ministerio (MARM) hará primero una evaluación del estado del medio marino en función del cual, y previa consulta a las CCAA, definirá un conjunto de características correspondientes a un "buen estado ambiental" para cada Demarcación marina y hará una propuesta de objetivos ambientales e indicadores asociados. Finalmente, el MARM establecerá programas de seguimiento y llevará a cabo labores de investigación marina con el IEO. En su Título III la Ley trata la Red de Áreas Marinas Protegidas de España y conservación de especies y hábitat marinos.



DESCARGA LA LEY HAZ [Click](#)

MIEMBROS FUNDADORES DE LA RED ESPAÑOLA DE GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES



Juan Manuel Barragán Muñoz. Presidente de la REGIAL y coordinador de la Red en Andalucía. Doctor y Catedrático de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz. Responsable de las enseñanzas e investigación sobre "Planificación y gestión litoral y del medio marino. Ha trabajado en Reino Unido, Francia, Portugal, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, R. Dominicana, Cuba, Puerto Rico, México, Marruecos, Filipinas, Costa Rica. Ha sido consultor de la Comisión Europea en el Programa de Demostración sobre Gestión Integrada de Zonas Costeras. Autor de 12 libros y numerosos artículos en revistas especializadas sobre gestión litoral.



Raúl Medina Santamaría. Vicepresidente de la REGIAL y coordinador de la Red en Cantabria. Catedrático de ingeniería litoral de la Universidad de Cantabria, en la Escuela de Caminos Canales y Puertos de dicha universidad. Su labor docente e investigadora se ha centrado en el modelado costero y la morfodinámica de playas así como en la gestión costera y diseño de actuaciones en la costa. Ha publicado más de 150 artículos en revistas científicas y en congresos internacionales y ha dirigido más de 20 proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales, así como más de 200 trabajos para administraciones y empresas del sector.



Xavier Martí Ragué. Secretario de la REGIAL y coordinador de la Red en Cataluña. Economista, Dr. en Geografía y Máster en Gestión Ambiental. Especializado en sistemas de información y participación para la gestión integrada de zonas costeras. En la actualidad es jefe del área de estudios del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalidad de Cataluña.



Yaiza Fernández-Palacios Vallejo. Tesorera de la REGIAL y coordinadora de la Red en las Islas Canarias. Licenciada en Ciencias Marinas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), colabora en actividades de investigación sobre Gestión costera y sostenibilidad con el Centro de Biodiversidad y Gestión Ambiental (BIOGES) de la ULPGC desde el año 2000. Actualmente, trabaja en el Instituto Canario de Ciencias Marinas (Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información - Gobierno de Canarias) vinculada a proyectos sobre promoción de la sostenibilidad en áreas litorales.



Joaquín Farinós Dasí. Coordinador de la Red en la Comunidad Valenciana. Doctor en Geografía, profesor de la Universitat de València, en el Departamento de Geografía y en el del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, del que es miembro fundador y en cuyo seno es coordinador del área de Gobernanza Territorial, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Ha venido desarrollando su reciente tarea docente e investigadora en las líneas de la planificación y la gobernanza territoriales, con especial atención a las áreas litorales en proyectos de investigación nacionales y europeos.



Francisco Javier Sanz Larruga. Coordinador de la Red en Galicia. Catedrático de Derecho Administrativo y Director del Observatorio del Litoral de la Universidad de A Coruña. Especialista en Derecho Ambiental, miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Derecho Ambiental Español y miembro del Observatorio de Políticas Públicas Ambientales. Autor de diversas publicaciones sobre derecho ambiental y ordenación del litoral.



Juan Luis Doménech Quesada. Coordinador de la Red en Asturias. Biólogo por la U. de Oviedo y máster en gestión europea de medio ambiente. Con más de 30 años de experiencia, está especializado en sistemas de gestión de zonas costeras, cambio climático y pesca sostenible. Actualmente es responsable de medio ambiente de la Autoridad Portuaria de Gijón.



Joana María Petrus. Coordinadora de la Red en las Islas Baleares. Geógrafa. Profesora titular en el departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de las Islas Baleares. Colaboradora docente en la Escuela Balear de Administración Pública. Actualmente es directora del Máster Oficial en Análisis, gestión y planificación en áreas litorales.



Javier Franco. Coordinador de la Red en el País Vasco. Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad del País Vasco. Investigador principal en la Unidad de Investigación Marina de AZTI-Tecnalia, donde desempeña el cargo de coordinador del Área de Gestión Ambiental del Medio Marino. Sus principales líneas de trabajo son la ecología marina, la evaluación integrada de la calidad del medio marino y la biodiversidad marina.



Javier García Onetti. Grupo de Investigación en Gestión Integrada de Áreas Litorales (U. de Cádiz) Lcdo en Ciencias del Mar, posee 2 Máster, destacando el de Gestión Integrada de Áreas Litorales. Miembro del grupo de coordinación de la Red IBERMAR y socio fundador de la REGIAL. Diseño y ejecutó el proyecto para la creación de la REGIAL. Autor de varias publicaciones.



Javier García Sanabria. Grupo Investigación en Gestión Integrada de Áreas Litorales (U. de Cádiz). Posee 3 Máster, destacando el de Gestión Integrada de Áreas Litorales. Miembro del grupo de coordinación de la Red IBERMAR y socio fundador de la REGIAL. Diseño y ejecutó el proyecto para la creación de la REGIAL. Autor de varias publicaciones, ha recibido un premio de investigación. Actualmente realiza su tesis doctoral sobre la gestión del medio marino.

LOS ANTECEDENTES DE LA RED... EL PROYECTO REGIAL

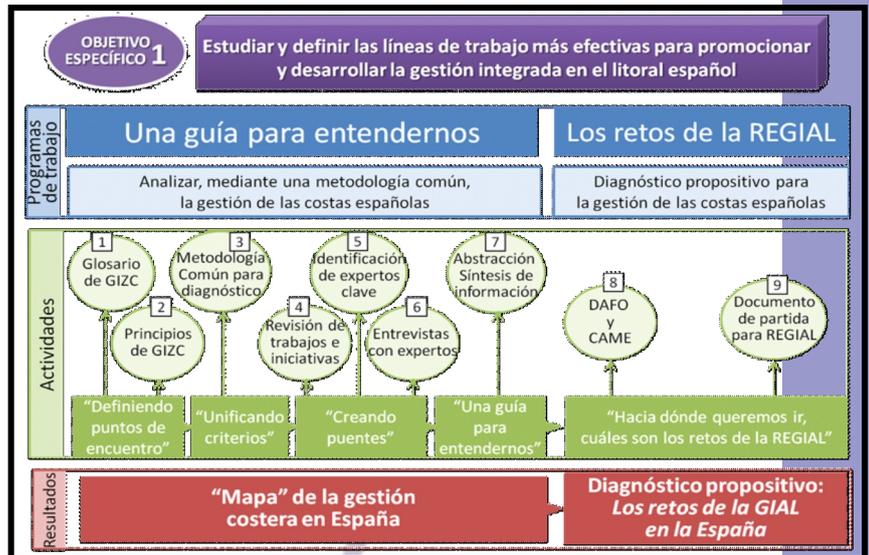
Por Javier García Sanabria y Javier García Onetti

La iniciativa surgió como resultado de la experiencia de un grupo de expertos de las diez Comunidades Autónomas litorales que coinciden en la necesidad y oportunidad de la colaboración para lograr una mejor gestión del litoral español.

El proyecto REGIAL, cofinanciado por la Fundación Biodiversidad y la Universidad de Cádiz se centró en consolidar la necesidad y objetivos de la Red.

El Grupo de investigación en Gestión Integrada de Áreas Litorales de la Universidad de Cádiz lideró la iniciativa presentando un proyecto a la Fundación Biodiversidad en su programa de *gestión integrada del litoral terrestre y marino*. El proyecto REGIAL fue aprobado en diciembre de 2010 y cofinanciado por la Fundación Biodiversidad y la Universidad de Cádiz.

Este proyecto, cuyo último objetivo consistía en la creación de una red española para la gestión



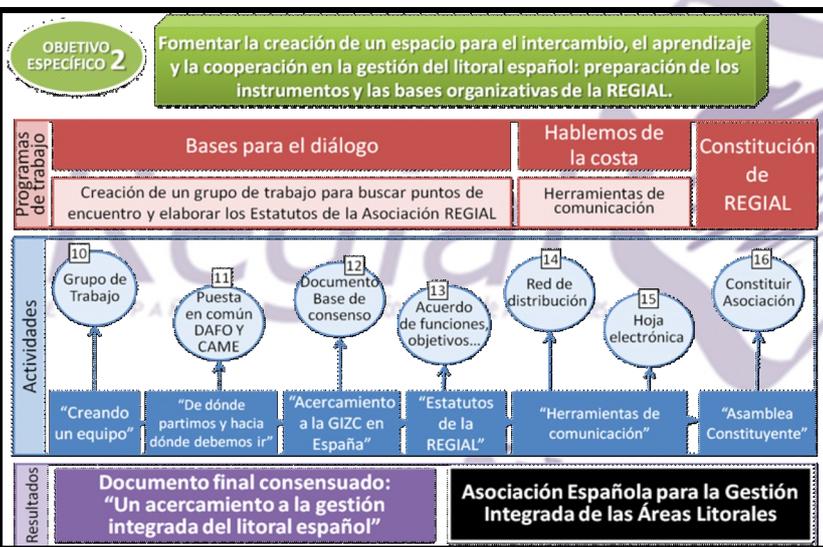
integrada del litoral, se gestó desde la **premis**a de **consolidar tanto la necesidad como los objetivos de esa Red**.

Se entrevistaron más de 70 actores costeros en todas las CCAA litorales. Los informes regionales fueron enviados a más de 100 expertos y gestores a fin de recibir aportaciones y sugerencias para su mejora.

Así, se establecieron dos objetivos específicos:

- 1- **Estudiar y definir las líneas de trabajo** más efectivas para promocionar y desarrollar la gestión integrada en el litoral español. Este objetivo se dividió en dos programas de trabajo:

1.1 Una guía para entendernos. Destacan como resultados de este programa el



glosario de conceptos básicos, el documento de principios de la Red y, finalmente, la elaboración mediante una metodología común de 10 informes regionales sobre el papel de las CCAA en la Gestión Integrada de Áreas Litorales.

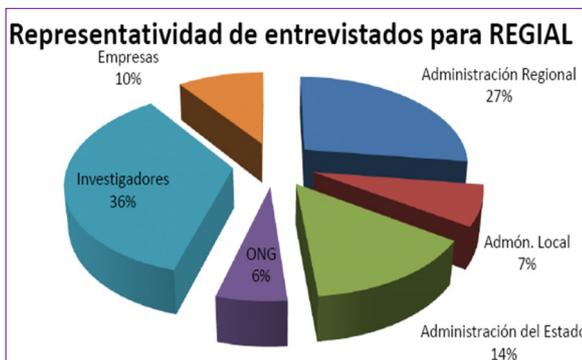
1.2 Los retos de la GIAL. Se elaboraron las conclusiones del trabajo a través de la realización de matrices DAFO y CAME.

2- **Crear un espacio para el intercambio, el aprendizaje y la cooperación** en la gestión del litoral español. Este objetivo contó con 3 programas de trabajo:

2.1 Bases para el Diálogo. Se editaron los informes y se elaboraron los Estatutos de la Red.

2.2 Hablemos de la costa. Se creó la web del proyecto, donde pueden consultarse todos los resultados asociados al mismo.

2.3 Constitución de REGIAL. La Asamblea Constituyente de la Red tuvo lugar en enero de 2011 en Madrid.



TODOS LOS RESULTADOS DEL PROYECTO, Y MAYOR INFORMACIÓN, ESTÁN DISPONIBLES ONLINE. Para mayor información haz click

ECOS DE LA RED DESDE...

CANTABRIA

Por Raúl Medina Santamaría

Ley de Costas

La aplicación

de la Ley de Costas está generando una importante controversia social en amplios puntos del litoral español, y el litoral cántabro no es una excepción. Esta controversia está siendo ampliamente recogida por la prensa local, ocupando numerosos titulares e incluso portadas como la del pasado día 17 de febrero de 2011 en el que el Diario Montañés dedica el siguiente titular a la noticia principal "El Ministerio excluye a los empresarios de la negociación sobre la Ley de Costas".

Numerosos conflictos

han surgido tanto en el uso de zona de Dominio Público Marítimo-Terrestre, el caso de los tradicionales chiringuitos del Puntal de Somo como en la delimitación de los deslindes de dicho DPMT que afectan a polígonos industriales, zonas residenciales e instalaciones turísticas.

La necesidad de establecer un marco de Gestión Integrada de Zonas Costeras que permita la gobernanza del litoral se hace cada vez más evidente para todos los actores con responsabilidades en la gestión de la costa. Así en las últimas semanas se han

producido numerosas reuniones, como la celebrada ayer en Santander entre numerosas administraciones sectoriales (Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Turismo, Demarcación de Costas, Ministerio de Medio Ambiente, Vicepresidencia de Cantabria, Autoridad Portuaria Bahía de Santander). No obstante, la falta de mecanismos formales que canalicen la concertación social sigue generando problemas en relación a las presencias y ausencias de determinados actores en dichos encuentros para la concertación.



FOTO: Reunión mantenida en Santander. Fuente de El Diario Montañés.

PARA MÁS INFORMACIÓN HAZ [Click](#)

CATALUÑA

Por Xavier Martí Ragué

Constitución del grupo catalán de REGIAL



EL 10 de febrero de 2011 se ha constituido en Barcelona el grupo catalán de REGIAL. A la reunión de constitución asistieron 10 expertos en GIZC procedentes de diferentes ámbitos de gestión (Administración pública, Centros de Investigación y docencia, Consorcios Locales, ONG y empresas). Xavier Martí como Secretario de REGIAL presentó el documento de "Bases para el debate sobre el papel de las comunidades autónomas en el camino hacia una Gestión Integrada de la Áreas Litorales", los estatutos de REGIAL y las líneas básicas de actuación

de la Red para 2011. Asimismo se plantearon y discutieron el enfoque, las formas y los contenidos del trabajo a realizar por el Grupo Catalán para desarrollar y afianzar REGIAL en Cataluña.

FOTO: Asistentes al acto: Xavier Martí, Generalitat de Catalunya. Jordi Serra, Universidad de Barcelona, José Jiménez, Universidad Politécnica de Cataluña, Rafael Sardà, CSIC Blanes, Carlota Montori, Universidad de Barcelona, Patricia Jiménez y Lucía Cuesta del Consorcio El Far, Enric Garriga del Consorcio Colls i Miralpeix, Carolina Pérez de EUCC España, Josep Hurtado, Litoral Consult.

Con motivo

de la inauguración de un nuevo emisario en la costa occidental, el presidente del Principado de Asturias ha vuelto a recordar que la costa asturiana es una de las mejores conservadas de España. El tradicional, y aparentemente negativo, aislamiento de la región, unido a otras condiciones que han evitado el turismo de masas, ha contribuido a que sea la región de España con más espacios naturales reconocidos por la UNESCO.

Esta gran ventaja, está siendo bien entendida por las administraciones autonómicas y locales las cuales han venido impulsando políticas de conservación, como las

"Directrices Subregionales de Ordenación del Territorio para la Franja Costera", en 1993, que desembocaron en el Plan de Ordenación del Litoral Asturiano (POLA) de 2005. Luego se puso en marcha la iniciativa MAREA ("La Mar, una Estrategia para Asturias"), que incluyó un proceso participativo. Lamentablemente, parece haber un estancamiento en su desarrollo pues no se conocen más avances en los últimos 3 años.

Solo cabe esperar que los futuros gobiernos autonómicos sigan teniendo bien claras las ventajas de mantener una costa desurbanizada y bien protegida, cosa ya imposible en otras regiones, y no solo por el aspecto meramente

ASTURIAS

Por Juan Luis Doménech Quesada

Asturias: la costa mejor conservada de España



FOTO: Costa asturiana

PARA LEER LA NOTICIA COMPLETA HAZ [Click](#)

ambiental, sino también por el turístico, el económico y el social. En tal cometido sería vital recuperar, e incluso potenciar, la estrategia MAREA como una de las iniciativas más innovadoras y más ambiciosas de toda Europa en el terreno de la gestión costera integrada. A ello animamos desde este nuestro primer boletín.

ECOS DE LA RED DESDE...

VALENCIA

Por Joaquín Farinós Dasí

Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana

Mediante Decreto 1/2011, del 13 de enero, del Consell (DOGV 644, se aprobó la ETCV. El documento dedica su sexto y último bloque temático al litoral. Las propuestas que presenta respecto del espacio litoral valenciano, se organizan en tres capítulos: Disposiciones de aplicación general, Criterios de índole sectorial y Sistemas de asentamientos; cada uno con sus correspondientes directrices y principios directores.

El documento combina formas de preservación mediante una figura denominada 'Infraestructura Verde del Litoral' (asociada

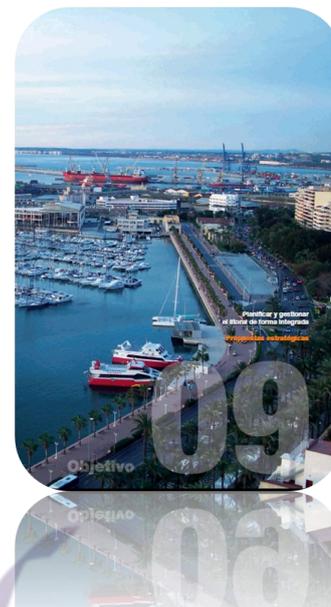
a la puesta en valor del territorio y de las aguas marinas con fines turísticos), junto a formas de ampliación y ocupación del suelo para distintos fines (turísticos y urbanísticos), con claro enfoque progresivo. Desaparece en el documento final la directriz de "Gestión Integrada del Litoral", a la que únicamente se hace referencia en el preámbulo. También se vuelve a contemplar, la formulación y aprobación de una Plan de Acción Territorial (PAT) del Litoral de la Comunidad Valenciana.

Sigue pendiente, sin embargo, el desarrollo del planeamiento derivado que

permita avanzar de forma mucho más decidida en la gestión integrada del litoral, fundamentalmente, en forma de planes subregionales de ordenación del territorio y del espacio marítimo.

FOTO : Portada de Propuestas ETCV

PARA LEER LA NOTICIA COMPLETA HAZ [Click](#)



GALICIA

Por Francisco Javier Sanz Larruga

Aprobación definitiva del Plan de Ordenación del Litoral de Galicia



A finales del pasado mes de febrero ha tenido lugar la publicación del Decreto 20/2011, de 10 de febrero, por el que se aprueba definitivamente el Plan de Ordenación del Litoral de Galicia. Y al mismo tiempo que este Plan se han aprobado las Directrices de Ordenación del

Territorio de la Comunidad Autónoma (por el Decreto 19/2011) que, de acuerdo con la Ley de Ordenación del Territorio de Galicia de 1995, proporcionan las referencias territoriales para la formulación de todas las actuaciones de las Administraciones públicas con incidencia sobre el territorio. El nuevo Plan - que tiene la naturaleza de una un "plan territorial integrado" persigue la protección, ordenación y gestión del litoral, bajo la óptica de la sostenibilidad.

Asimismo en la redacción del Plan ha tenido una especial importancia la protección del paisaje -de acuerdo con lo previsto en

la Ley 7/2008 de Protección del Paisaje de Galicia- definiendo, cartografiando y caracterizando 428 unidades de paisaje litorales.

El nuevo Plan supone a nuestro juicio un primer e importante paso en el proceso de ordenación integrada de las zonas costeras de Galicia que, aún **l i m i t á n d o s e** fundamentalmente a los aspectos urbanísticos y ambientales de dicha limitada franja terrestre de los 500 metros, está diseñado para abordar dicha tarea.

PARA LEER LA NOTICIA COMPLETA HAZ [Click](#)

EI ICCM

(Instituto Canario de Ciencias Marinas - Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias) ha presentado recientemente el Boletín Canacosta. Se trata de una publicación periódica para la comunicación entre los agentes interesados en la gestión sostenible del medio costero y marino de las Islas Canarias.

El Boletín Canacosta presentará en cada número artículos, noticias o ejemplos de buenas prácticas en el litoral así como las acciones desarrolladas por el Proyecto SUSTAIN (Interreg IVC),

gracias al cual se ha podido iniciar esta publicación. En su creación participa el Centro de Biodiversidad y Gestión Ambiental -BIOGES - de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, promotor, junto al ICCM, del Foro Canario de Gestión Costera -Foro Canacosta- en noviembre de 2006.

Este foro nació como espacio de reflexión y promoción de un desarrollo más responsable de las costas canarias.

PARA LEER LA NOTICIA COMPLETA HAZ [Click](#)

CANARIAS

Por Yaiza Fernández-Palacios Vallejo

Presentación Foro y Boletín CANACOSTA



FOTO: Boletín CANACOSTA Nº 1

Quienes deseen suscribirse gratuitamente para recibir en su correo electrónico este boletín y las noticias remitidas por el Foro Canario de Gestión Costera pueden enviar un email solicitándolo e indicando sus datos de contacto a la dirección canacosta@iccm.rcanaria.es.

ECOS DE LA RED DESDE...

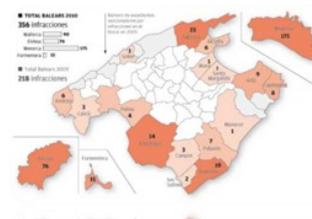
ISLAS BALEARES

Por Joana María Petrus

El último informe de la Demarcación de Costas de Baleares, presentado el pasado mes de marzo, ha dado a conocer un dato interesante: durante el 2010 se abrieron en esta Comunidad Autónoma un total de 356 expedientes sancionadores, un 61% más que el año anterior, lo que sin duda se debe a la campaña contra el fondeo incontrolado de embarcaciones que ha venido desarrollado este organismo durante 2010, especialmente en Menorca. Por ello sin duda ha sido Menorca la isla donde se han abierto un mayor número de expedientes (175), de los que un 68% respondieron a ese motivo. En Mallorca y Pitiüses, la causa más común que motiva el expediente sancionador es la ocupación indebida del dominio marítimo, habitualmente instalación de mesas o hamacas en lugares no autorizados; la segunda infracción más frecuente son las obras ilegales, seguidas, como en el caso de Menorca, por los fondeos en zonas no autorizadas. Sólo en un caso (Calvià) se ha abierto expediente sancionador por vertidos de aguas sin depurar. Los municipios de Mallorca que mayor número de sanciones han recibido son Pollença, Llucmajor y Santanyí. Puede concluirse pues, a tenor del volumen de expedientes sancionadores que se han abierto en el archipiélago, que el fondeo incontrolado de embarcaciones es uno de los principales problemas del litoral balear, especialmente en Menorca. Cabe destacar

Campaña contra el fondeo de embarcaciones de la Demarcación de Costas de Baleares

que el Consell insular menorquín ha conseguido, dentro del Plan Insular de Costas (PIC), un acuerdo muy importante en ese sentido, pues ha logrado que el sector náutico y el grupo ecologista GOB, de gran peso en las islas, coincidan en la necesidad de definir la capacidad de acogida náutica de las distintas calas y playas de forma previa a incrementar el número de



Fuente: Diario de Mallorca

amarres. Las empresas que gestionan embarcaciones turísticas se han comprometido también a servir las comidas en el interior de la embarcación y a no poner música con el fin de respetar la tranquilidad de los usuarios de las calas y playas ya que este es sin duda uno de los mejores atractivos del entorno natural.



FOTO : Costas islas Baleares



FOTO : Portada Bimep

PARA MÁS INFORMACIÓN HAZ [Click](#)

El bimep -Biscay Marine Energy Platform- es una infraestructura marina para la investigación, demostración y explotación de sistemas de captación de energía de las olas en mar abierto. Se trata de una iniciativa liderada y financiada por el Ente Vasco

de la Energía (EVE). Las características del mar Cantábrico crean unas condiciones excepcionales para probar la eficacia de nuevos mecanismos y tecnologías para el aprovechamiento energético de las olas. Con el fin de acelerar el desarrollo

PAÍS VASCO

Por Javier Franco

2011, un año clave para el proyecto Bimep - Biscay Marine Energy Platform

tecnológico de la energía del oleaje hasta alcanzar la fase comercial, se va a poner en marcha frente a la costa de Armitza (Bizkaia) un área de ensayos y demostración de convertidores del oleaje. Este centro de ensayos, con 20 MW de capacidad de generación, será una instalación de referencia a nivel mundial en el sector de la energía de las olas y facilitará el desarrollo de un sector industrial y de conocimiento en esta disciplina en el País Vasco. Su entrada en funcionamiento está prevista para la segunda mitad del 2011. Bimep cuenta con modernas infraestructuras submarinas con conexión a la red eléctrica en tierra y todo un sistema de telecomunicaciones para recoger y analizar los datos de los sistemas en pruebas en la mar. Los aspectos ambientales y socioeconómicos del proyecto han sido cuidadosamente evaluados y en 2011 comenzará un plan de vigilancia ambiental.

ANDALUCÍA

Por Adolfo Chica Ruiz

La Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía viene desarrollando desde septiembre de 2010 la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de Andalucía (EMA).

Este proyecto, en consonancia con la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España (EME), se realiza bajo la coordinación científica de la Universidad Autónoma de Madrid.

El objetivo último es generar información científica sobre el estado de los ecosistemas

andaluces para que políticos, gestores, sector privado y público en general puedan profundizar sobre los estrechos vínculos que existen entre la conservación de la naturaleza y el bienestar de la población andaluza.

Los trabajos relacionados con el litoral los lleva a cabo el Grupo Gestión Integrada de Áreas Litorales de la Universidad de Cádiz en colaboración con la Universidad de Huelva. En esta primera fase están caracterizando los ecosistemas litorales de Andalucía, valorando los servicios ambientales asociados a cada uno de los tipos de sistemas naturales identificados e interpretando los impactos y el deterioro a los que se ven sometidos cada uno de ellos.



Alumnos de la Universidad de Cádiz identifican Buenas Prácticas de Gestión Integrada de Áreas Litorales en cada una de las diez Comunidades Autónomas costeras españolas. Esta experiencia docente ha sido desarrollada por el Grupo de Investigación en Gestión Integrada de Áreas Litorales de la UCA y ha contado con la colaboración de los coordinadores regionales de la REGIAL, que han realizado labores de asesoramiento a los alumnos. La metodología empleada, así como los resultados obtenidos se encuentran publicados en la web del grupo de investigación. >> [Descárgalo aquí](#)

PRÓXIMOS EVENTOS DE INTERÉS

Primer Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales

(GIAL), organizado por la Universidad de Cádiz (UCA) y la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (IBERMAR).

Los días **25, 26 y 27 de enero de 2012** en **Cádiz (España)**.

<http://www.gestioncostera.es/congresoGIAL/>

PARA MÁS INFORMACIÓN HAZ [Click](#)



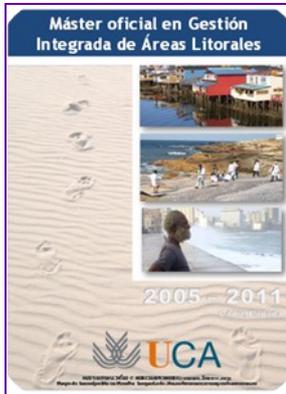
Simposio Internacional en Ciencias del Mar

organizado por la Asociación de Decanos de Ciencias del Mar de las Universidades Españolas, facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz.

Los días **25 y 28 de enero de 2012** en **Cádiz (España)**.

PARA MÁS INFORMACIÓN HAZ [Click](#)

FORMACIÓN



Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) Universidad de Cádiz.

MÁS INFORMACIÓN:
<http://www.uca.es/grupos-inv/HUM117/grupogial/paginas/cursosymaster/cursosymaster>

Máster Oficial en Gestión Costera Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

MÁS INFORMACIÓN:
<http://www.fcm.ulpgc.es/paginas/master-en-gestion-costera-0>

Máster en Gestión Integrada de Zonas costeras Universidad de Cantabria.

MÁS INFORMACIÓN:
<http://www.gioc.unican.es/masterGIZC/index.htm>

Máster Universitario en Análisis, Planificación y Gestión en Áreas Litorales. Universidad de las Islas Baleares.

MÁS INFORMACIÓN:
<http://postgrau.uib.cat/es/master/MAPL/>

NOTICIAS DESTACADAS

RATIFICACIÓN ESPAÑOLA DEL PROTOCOLO DE GESTIÓN INTEGRADA DE ZONAS COSTERAS DEL MEDITERRANEO

El 23 de Marzo de 2011 España ratificó el "**Protocolo de GIZC del Mediterráneo**", que tiene como fin lograr un marco común para la gestión integrada de las zonas costeras del mar Mediterráneo y adoptar las medidas necesarias para reforzar la cooperación regional.

PARA MÁS INFORMACIÓN HAZ [Click](#)

CONSULTA ABIERTA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE GESTIÓN INTEGRADA DE ZONAS COSTERAS Y MARINE SPATIAL PLANNING

Puede encontrar la consulta pública on-line: http://ec.europa.eu/environment/consultations_en.htm
Los resultados serán presentados en un informe de la UE a finales de 2011.

Es una posibilidad de participar en la Gestión de nuestro Litoral!!!

PARA MÁS INFORMACIÓN HAZ [Click](#)

INVENTARIO ESPAÑOL DEL PATRIMONIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD.

Se aprueba el Real Decreto 556/2011, de 20 de abril. La Secretaría de Estado de Cambio Climático presenta la Plataforma **BIODIVERSIA**: Se trata de un espacio virtual para dar a conocer a los ciudadanos el Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. [Ver](#)

DESCARGA EL REAL DECRETO, HAZ [Click](#)

AGENDA Y PUBLICACIONES

Cumbre de Gestión Sostenible: Bajo el título Enredados por la Sostenibilidad, se celebrará en Madrid los días 7 y 8 de junio de 2011. [Ver](#)
VII Conferencia Internacional sobre Invasiones Biológicas Marinas: Será en Barcelona del 23 al 25 de agosto de 2011. [Ver](#)
Publicación: La ciencia en las reservas marinas en Europa. [Ver](#)
Publicación: Libro Verde del Plan de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático Español. [Ver](#)

PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE LA RED Y DE CÓMO FORMAR PARTE



SUSCRIPCIÓN
AL BOLETÍN

ii Estamos en la web !!

<http://www.gestioncostera.es/REGIAL>

ii Contacta !!

gestioncostera.REGIAL@uca.es



Editado por la Red española de gestión integrada de áreas litorales

Si desea recibir este boletín solicítelo por correo electrónico, indicando su nombre completo y organización, así como datos de contacto a la dirección: gestioncostera.REGIAL@uca.es

Edición:
Eleonora Verón
J.G. Sanabria